LINA FERNANDA ORTIZ.
Psicóloga - Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Equipo Para la Implementación Del Enfoque Diferencial l-Secretaria de Salud Pública Municipal

INFORME No. Uno (1)
PERIODO: DEL 21 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022
CONTRATISTA: LINA FERNANDA ORTIZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1-0682 DEL 21 DE MAYO 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado, focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales.	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio 1.2 Rejilla de Focalización Papsivi con gestión realizada y/o actas de socialización del Papsivi o articulación con actores (cuando corresponda) 1.3 Solicitudes de Atención Psicosocial en SIPECI gestionadas.	Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio El escenario donde fue posible llevar a cabo los acercamientos fue algunos barrios de la comuna 11 comprendidos entre ellos san Carlos, primavera, primitivo crespo, donde a partir de las observaciones documentadas, las entrevistas, el registro de campo, y el análisis de la información obtenida, permite entender un poco el contexto en el cual se desarrolla la vida diaria de cada uno de estos participantes y como las formas de organización social que surgieron allí, permitieron o limitaron la dinámica propia de la población, evidenciando así la adaptación al medio de nuestros participantes desde la parte laboral informal, poco acceso a educación, fallas demoras y barreras en la atención de salud. Anexo documento 1.1 Producto 1.2 Focalización de población víctima Se realizó focalización de población susceptible para la atención psicosocial en la comuna 11, a través de búsqueda activa institucional donde se logró concertar 11 planes modalidad familiar Y 4 modalidad individual, mediante la depuración de la base de datos del territorio asignado, otorgada por el equipo técnico del Componente de Víctimas de la Secretaría de Salud. Anexo 1.2: Pantallazo rejilla de focalización. Producto 1.3 Gestión de solicitudes de Atención Psicosocial para el presente periodo contractual no aplica toda vez que no se ha generado usuario para el aplicativo.

		Anexo 1.3: NO APLICA.
Obligación No.2 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato	2.1 Acuerdo de confidencialidad suscrito. 2.2 Cronograma de atención cargado en calendar. 2.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado. 2.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi 2.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental. 2.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 2.7 Documentación y reporte de casos fallidos. 2.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos. 2.9 Acta de entrega de ciclo. 2.10 Informe de participación en acciones de formación, cuidado emocional y seguimiento técnico.	Durante el periodo del informe se brindó atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, así: Producto 2.1 Acuerdo de confidencialidad Para el presente periodo se anexa pantallazo acuerdo de confidencialidad. Producto 2.2 Cronograma de actividades. Se realizó la programación de actividades, estableciendo el cronograma de actividades en el calendar institucional el cual está compartido con la supervisora del contrato. Anexo No.2.2: Pantallazo calendar institucional Producto 2.3 Registro de atención psicosocial - Consolidado Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 15 planes de atención concertados, 4 en modalidad individual y 11 en modalidad familiar, con un grupo de 32 personas localizadas en la comuna 11 barrios San Carlos, primavera, fortaleza, primitivo crespo. Anexo 2.2: Correo remisorio consolidado de atención psicosocial. Producto 2.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi Para el presente periodo contractual no aplica toda vez que no se ha generado usuario para el aplicativo. Producto 2.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física. Se documentó los 15 planes de atención psicosocial, elaborando la carpeta digital de cada uno de los casos. Anexo 2.5: Pantallazo Carpeta Digital Carpeta de acercamientos. Producto 2.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención. No aplica. A la fecha no se han presentado casos que en el acercamiento las personas hayan manifestado no requerir o desear la atención.

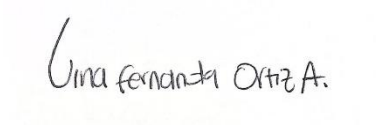
		<u>Producto 2.7 Documentación de casos fallidos.</u> Se presenta pantallazo de (1) caso fallido. . <u>Producto 2.8 Seguimiento casos específicos</u> No aplica para el presente informe dado que se está dando inicio al proceso de atención psicosocial. 2.9 NO APLICA Producto 2.10 Participé en inducción lineamientos técnicos en el programa de atención psicosocial integral a victimas del conflicto armado. (PAPSIVI). Participé de socialización del protocolo de asistencia técnica administrativa para las cuentas virtuales por pagar Anexo pantallazo de acta y listado de asistencia. Anexo 2.10: Anexo registro fotográfico, y listado de asistencia.
<u>Obligación No. 3</u> Brindar soporte técnico gestión territorial para la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación psicosocial a personas víctimas del conflicto armado*, con énfasis las de desaparición forzada,* mediante acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de	3.1 Documentos con evidencia de soporte técnico a la gestión territorial.	<u>Producto 3.1:</u> NO APLICA PARA ESTE PERÍODO

rutas sectoriales e intersectoriales, elaboración de informes, entre otras requeridas.		
Obligación No.4 Realizar acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención local a la población víctima del conflicto armado.	4.1 Registros de asistencia y atención documentados. 4.2 Reportes SIPECI	Durante el periodo del informe se realizó acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, así: Producto 4.1: Asistencia y Atención Se realizó atención psicológica de emergencia a 10 personas declarantes de hechos victimizante, la cual se registró en Aplicativo Web y Formulario complementario. Anexo 1.3: Pantallazos Aplicativo Web. Producto 4.2 Gestión de casos específicos Para el presente periodo contractual no aplica toda vez que no se ha generado usuario para el aplicativo. Pantallazo correo solicitando usuario SIPECI
Obligación No.5 Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	5.1 Documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19. 5.2 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato.	NO APLICA para el presente informe. Producto 5.1 Prevención COVID-19 NO APLICA PARA EL PRESENTE INFORME Producto 5.2 Encuentros y Jornadas de salud No aplica para el presente periodo contractual.

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de Mayo.

Se firma en Santiago de Cali a los 31 días del mes de Mayo de 2022.

LINA FERNANDA ORTIZ.
Psicóloga - Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Equipo Para la Implementación Del Enfoque Diferencial l-Secretaria de Salud Pública Municipal



Atentamente___ ___
LINA FERNANDA ORTIZ
CC. No. 1107088990 Expedida en CALI- Contratista